

fundamento y la condicion de ella. «Por finos y elegantes que en sí sean los adornos de un edificio, si se oponen á este concepto de aptitud y designio, pierden su belleza, y ofenden á la vista, como si fueran objetos desagrables. Las columnas retorcidas ó salomónicas, por ejemplo, son sin duda hermosas á primera vista; pero como tienen una apariencia de debilidad, parecen mal siempre que se hace uso de ellas para sostener una parte de un edificio macizo, y que parece pide un apoyo más solido. No podemos mirar cosa alguna, cualquiera que sea el arte á que pertenezca, sin pasar por una asociacion natural de nuestras ideas» (mejor hubiera dicho, por la propiedad natural de nuestro espíritu en cuya virtud somos cabalmente racionales) «á pensar en su fin y designio; y de consiguiente á examinar la proporcion de sus partes con relacion á este designio (1). Cuando se descubre claramente esta proporcion, parece que la obra tiene alguna belleza; y por el contrario, cuando totalmente carece de proporcion, jamás deja de aparecer deforme» (2).

Todavía debemos decir otra razon de parecerlos bella la figura de las cosas; y es, porque en ellas vemos muchas veces analogías, símbolos, imágenes de objetos hermosos del orden su-

(1) No se trata aquí de un pensamiento libre y reflexivo, sino de la actividad espontánea y natural del hombre.

(2) Blair, *Lecciones sobre la Retórica, etc.* 1. 1, p. 112.

prasensible, especialmente de las virtudes morales del alma, en cuyo caso complácnos por el amor que tenemos á la belleza de los objetos que nos representan. Esta observacion se entiende muy especialmente con las bellas artes; y así volveremos sobre ella en su oportuno lugar.

38. La propiedad últimamente señalada es cabalmente la única que en orden á la *sustancia* ó masa de las cosas corpóreas debe de representárnoslas bajo el aspecto de la belleza. Ya hemos visto (34) la razon que tuvieron los antiguos para atribuirle al oro: por su claridad y pureza ofreciase á sus ojos como una imagen del alma, libre de toda liga de materia impura, y por consiguiente hermosa (1). Por una razon semejante nos parecen bellos el mármol, el granito, el ébano, el marfil, el acero y tambien el diamante: su dureza, su solidez, con que resisten invenciblemente á los principios de destruccion, son á los ojos que los contemplan, la imagen de la inmortalidad de nuestra alma. Un monumento de bronce ó mármol, una iglesia construida con piedra de silleria, nos parecerian cierto mucho más bellos, que si fuesen hechos respectivamente de madera ó ladrillo, por más

(1) No quiere esto decir que junto con la pureza no sea tambien el esplendor un elemento de la hermosura del oro; pero ya vendremos á esta última dote.

perfecto que fuese el plan y la figura y más vistosos los colores. Nuestro espíritu es y se siente inmortal: hé aquí por qué prefiere á lo que pasa, lo que permanece; á lo deleznable lo que dura y subsiste.

39. El tercer concepto en razon del cual pueden ser llamados hermosos los objetos corpóreos, hemos dicho ser el movimiento. «El movimiento, dice Hugo Blair (1), es por sí mismo agradable; y los cuerpos en movimiento son preferidos en igualdad de circunstancias á los que están en reposo.» Ya declaramos la razon de esto. El movimiento nos representa la constante actividad de nuestro espíritu, la cual, como fuerza que es esencial, nunca puede cesar. «El movimiento de un pájaro hendiendo los aires, es en extremo bello;» los riachuelos que corren, sirven muy particularmente para embellecer un lugar; «un arroyo que se desliza blandamente, es uno de los más bellos objetos de la naturaleza. En general, el movimiento en línea recta no es tan bello como en una direccion undulatoria; y el movimiento hácia arriba por lo comun es mucho más agradable que el movimiento hácia abajo. Se puede poner por ejemplo de un objeto singularmente agradable el movimiento suelto y tortuoso de la llama y del humo; en el cual podemos recurrir

(1) *Lecciones sobre la Retórica y las Bellas artes*, cap. V, p. 107.

á la línea undulatoria de Hogarth como á principio de belleza (1).»

Las relaciones de conveniencia que guardan estos fenómenos con las excelentes dotes de nuestro espíritu, son fáciles de percibir, y ya las indicamos al tratar de la belleza de las figuras. Porque no es otra cosa la forma de un movimiento, que una figura que sucesivamente parece y desaparece. En el fácil vuelo del águila, en el movimiento ascendente de la llama, se nos ofrece la libertad de la fuerza espiritual que triunfa de la pesada materia y no se sujeta á sus leyes.

40. El color es otro elemento de la belleza de las cosas corpóreas. Antes de probarlo, hagamos una observacion á fin de prevenir la confusion de ideas en que á menudo incurre el ánimo acerca de este punto. «Los hombres,» leemos en Goethe, «sienten por lo general gran placer á la vista de los colores. El ojo tiene necesidad del color, como el color la tiene de la luz. Recuérdese el consuelo que se siente cuando en un dia nebuloso muéstrase el sol sobre una sola parte de un paisaje y hace visibles los colores... Los colores que percibimos en los cuerpos, no

(1) «Este artista, añade Blair en la misma leccion, observa muy ingeniosamente que los movimientos ordinarios y necesarios para los negocios de la vida, se hacen siempre en línea recta; pero que se hacen en líneas ondulantes» (generalmente en curvas) «todos los movimientos graciosos y que se dirigen más al adorno que á la necesidad; observacion á que deben atender todos los que estudian la gracia del gesto y de la accion.»

son para los ojos cosa del todo extraña, de la cual se origine su virtud visiva; no. El órgano de la vista está siempre dispuesto á sacar colores fuera de sí, y experimenta un sentimiento de placer siempre que por de fuera se le ofrece algo conforme con su propia naturaleza, cuando su natural capacidad es determinada en cierto sentido que la denote» (1). Los hechos que observa aquí Goethe son por lo comun verdaderos; pero no seria bien sacar de ellos la razon de la belleza de los colores. A la propiedad en cuya virtud muchas cosas ejercitan su accion en nuestros sentidos de una manera conforme con su organizacion fisiológica, y por consiguiente con nuestra naturaleza, dámosle un nombre enteramente diverso del de belleza: á las cosas que poseen esa propiedad las llamamos *agradables* y tambien *agradables al sentido*. No debe confundirse pues la esencia de lo que agrada á los sentidos con la de lo hermoso. La belleza, como en su lugar demostramos (§. 1.), solo puede ser percibida de la inteligencia; mas la propiedad que nos hace agradables las cosas, percíbela tambien la simple sensibilidad, y por consiguiente el animal bruto. Luego si se quiere explicar la belleza de los colores por la nota que los caracteriza, habrá necesidad de añadir que los animales tienen tambien sentidos para percibir

(1) Sobre los colores, vol. I, pár. 759, 760.

su hermosura; y á la verdad en caso semejante no habria más razon para llamar bello al color, que para tener asimismo por bellos al bálsamo y á la mirra, que exhalan un olor deleitable, ó á la miel por su dulzura: pues así como la luz y los colores dicen bien con los nervios y la disposicion toda de los ojos, así convienen el olor del bálsamo y el sabor de la miel con los nervios del olfato y del gusto. No puede aquí darse una distincion específica, de que proceda una diferencia esencial de denominacion; no, la distincion es puramente accidental. Significar con la palabra belleza cierta relacion de las cosas sensibles con los órganos de la vista y del oido, y rehusar despues dicho nombre á esa misma relacion cuando se termina en los órganos de los demás sentidos, y no por otra razon sino porque los nervios del olfato y del gusto no son los del oído y la vista, seria una cosa completamente arbitraria: el lenguaje comun es en este punto harto filosófico para prestarse á semejante exigencia.

En esta falta incurre, entre otros, Hugo Blair cuando dice: «El color presenta quizá el ejemplo más sencillo de la belleza. Aquí no puede señalarse como fundamento de la belleza ni la variedad ni la unidad, ni ningun otro principio que yo sepa: ni podemos referirla á otra causa que á la estructura del ojo, que nos determina á recibir ciertas modificaciones de los rayos de

luz con más placer que otras. Por esto vemos que como el órgano de la sensación varia en diferentes personas, tienen ellas sus diferentes colores favoritos» (1). Aquí tenemos el sensualismo puro de los empíricos ingleses, al cual pagó tributo sin querer Hugo Blair. Admitiéndose tales principios, ¿qué razón puede oponerse á Edmundo Burke cuando «cree deber concluir que la belleza, por lo ménos en la mayor parte de los casos, es una propiedad particular de los cuerpos que por un modo mecánico obran sobre el alma mediante los sentidos,» y que todo el influjo de esa propiedad se reduce «á relajar las partes sólidas de nuestra máquina, á dilatar y ablandar las fibras de los órganos de la sensibilidad, de suerte que con mayor facilidad se ejerciten sin experimentar cansancio?» (2).

41. Dadas ciertas condiciones, todos los colores nos parecen bellos. Decimos un azul hermoso, un verde hermoso, un rojo bello; bella es la resplandeciente blancura de la nieve (3). Con una hermosura que vence á la de los colores, resplandece la luz simple é indivisa, «reina de los colores todos» (4). Ahora, ¿qué excelencias

(1) Blair, *Lecciones de Retórica*, etc., V, pág. 103.

(2) Burke, *Investigaciones filosóficas sobre el origen de nuestras ideas acerca de la belleza y del sublime*. p. III, sec. 12

(3) «Los ojos admiran la belleza de su blancura.» *Eclesiástico*, 43, 20.

(4) Regina colorum lux ista perfudens cuncta quae cernimus. Aug. Conf. 10. c. 34.

son las de la luz y los colores para ser llamados bellos, y de qué modo se encuentran por ellas su semejanza y armonia con nuestro espíritu?

Explicando San Basilio la historia de la creación, hace una observación con la cual contesta á la primera de estas preguntas: «Y vió Dios la luz, que era bella (1). ¿Qué podemos nosotros añadir para ensalzar á la luz que sea digno de ella, despues del testimonio que dió á su hermosura el mismo Señor que la crió?... Si la belleza de las cosas corpóreas estriba en la simetría de sus partes y del colorido que les conviene (agradable), ¿cómo hemos de percibir en la luz la esencia de la belleza siendo como es la luz simple por su naturaleza sin diferencia alguna de partes? ¿Dirémosla bella, porque hallamos la simetría y conveniencia que tiene no ya entre sus propias partes, sino en su armónica relación con el ojo, de la cual procede la virtud que así mismo posee de causar en él una impresión suave y agradable (2)? Pues en esto consiste la belleza del oro: es bello el oro por el atractivo y deleite que tiene para la vista no en razón de la

(1) *Kαὶ εἶδεν ὁ Θεὸς τὸ φῶς, ὅτι καλόν.* Así lee San Basilio conforme á los LXX; la vulgata traduce: Et vidit Deus lucem quod esset bona. Génesis 1. 4.

(2) Ἡ ὅτι τῷ φωτὶ τὸ σύμμετρον οὐκ ἐν τοῖς ἰδίῳ αὐτοῦ μέρεσιν, ἀλλ' ἐν τῷ πρὸς τὴν ὄψιν ἀλύτω καὶ προσήκει μαρτυρεῖται. No se confunda de ningún modo esta explicación del santo doctor de la Iglesia con la que antes hemos oído á Blair ó á Burke. Lo que este mira como esencia de la belleza, lo perciben los sentidos di-

simetria de sus partes sino por el esplendor de su color. Lo mismo puede decirse del lucero de la tarde (1): de todas las estrellas ésta es la más hermosa, y no lo debe á la armonia de sus partes, sino á ser su luz agradable y suave para los ojos» (2). Confesamos que esta razon, al ménos si se considera como única en la presente materia, no es á nuestro parecer decisiva: ofrécese sin embargo naturalmente á los ojos de quien pone la belleza de los objetos corpóreos en la proporcion principalmente, aun respecto de los cuerpos donde no se nota division ninguna de partes ni conveniencia de estas entre sí (3). Probemos, pues, á dar una solucion más adecuada al problema.

Ya antes (34) nos dijo Plotino, que la luz «es en cierto modo incorpórea, y como espiritual ó ideal»; que «brilla y claramente se manifiesta cual si fuese algo inteligible.» Vimos tambien

rectamente y ante todo. Por el contrario, la armónica relacion de la luz ó de los colores con el ojo, la proporcion que guardan con el órgano respectivo, la *causa* de la impresion favorable que hacen en él, todo esto constituye una propiedad percibida por la razon. No era cierto sensualista el gran San Basilio.

(1) Ἡσπερος, ὅς καλλιστος ἐν οὐρανῷ ἴσταιται ἀστὴρ. Hesperos, la más hermosa entre todas las estrellas en el cielo más cercano á nosotros. Hom. II. 22, 318.

(2) Bas. in Hexaem. hom. 2. n. 7. ed. Maur. p. 19. 20.

(3) La insuficiencia de esta razon que San Basilio pone por fundamento de la belleza, la explica Plotino por el hecho de ser tambien la belleza propiedad de los cuerpos simples, tales como la luz, los colores, las estrellas, el oro, los tonos. (*De pulchrit.* c. I. ed. Basil. p. 51. A. B. Creuzer p. 6.)

entonces que los antiguos atendiendo á la pureza y limpidez del oro, no inficionadas con la liga de sustancia ninguna estraña, juzgáronlo por hermoso y miraron en él la imágen del alma humana. Pues esta es asimismo la excelencia que, en grado más perfecto que el oro, tiene la luz. Por medio de las propiedades indicadas, las cuales se miran en la luz mejor que en ningun otro cuerpo, por su claridad, su esplendor, su fuerza, por la rapidez de sus movimientos, por esa finísima tenuidad á que debe el mostrarse cual un ser inmaterial, es sin duda á nuestros ojos el más señalado entre los objetos corpóreos, es el que, si es lícito decirlo, marca el limite que separa el mundo de lo espiritual y de lo corpóreo, y por consiguiente, es el elemento que mejor se adapta á representar por via de analogía é imágen lo que aquel mundo inteligible encierra de perfecto, de amable, de hermoso. Por esto oimos al Estagirista y á Santo Tomás (28-III) comparar con la luz á la fuerza cognoscitiva de nuestro espíritu (1); por esto mismo se da el nombre de luz á la verdad, á la fé; por esto la virtud es llamada luz, y la maldad tinieblas (2), los buenos «hijos de luz» (3), y el peca-

(1) En otro lugar dice el Santo: In intellectu humano lumen quoddam est quasi qualitas, vel forma permanens, scilicet lumen essentielle intellectus agentis, ex quo anima nostra intellectualia dicitur. De verit. q. 12. art. 1. c.

(2) Joan. 3, 19, 20

(3) Joan. 12, 36. Eph. 5, 8. I. Thes. 5, 5.

dó «obra de las tinieblas» (1); «y la claridad protege á la descendencia del varón justo» (2); y «brilla la fé, enciéndose la devoción, la caridad se ilumina, la justicia resplandece, y el aspecto de la austeridad y del imperio del hombre sobre sí mismo se ofrece todo lleno de claridad y luz» (3); por esto en fin, no hay entre las cosas visibles ninguna imágen tan perfecta del ser y de la majestad de Aquel á quien jamás vió ojo alguno mortal, que la luz misma: «Dios es luz, y no hay tinieblas en Él» (4). ¿Qué maravilla pues, si la imágen más perfecta de lo que hay de más bello en nosotros mismos, si el símbolo de la suprema belleza nos parece cosa bella? ¿Habrá necesidad de nuevos discursos para que se haga inteligible la relacion de parentesco y conveniencia de nuestro espíritu con la luz mirada bajo el aspecto de su belleza?

Cuanto á los colores, considerados como manifestaciones ó elementos integrantes de la luz una y pura, es cierto que tienen la misma excelencia, por lo cual son también bellos, pues en sus respectivos matices muestran corresponder

(1) Rom. 13, 12. Eph. 5, 11, 1. Joan. 2, 11.

(2) Sabid. 4, 1.

(3) Hunc ignem in terra misit Dominus Jesus, et refulsit fides, accensa et devotio, illuminata est caritas, justitia resplenduit.... Assuescamus oculos nostros videre quae dilucida et clara sunt, spectare vultum continentiae, et temperantiae omnesque virtutes, in quibus nihil scabrum, nihil obscurum et tortuosum sit. Ambros. de Isaac et anima c. 8. n. 77. 79.

(4) Joan. 1, 5. V. Dan. 2, 22. Joan. 8, 12. 1. Tim. 6, 16.

á su tipo, á la posición que á cada cual de ellos pertenece en la escala de los colores. Y así como la luz en general nos representa al espíritu vivo, puro, elevado sobre la materia, en todo el conjunto de sus potencias espirituales y morales, así cada color en particular se nos ofrece por vía de analogía ó símbolo como signo de determinados objetos bellos, especialmente del orden moral, de ciertas virtudes y de los afectos que les corresponden. Así el color blanco es el color propio de la inocencia, de la santidad (1); el violado nos representa la humildad y la penitencia; el azul la sencillez y gravedad de la fé; el púrpura es signo de la dignidad, de la majestad (2). Conviniendo como hemos demostrado que convienen estas excelencias morales con la naturaleza de nuestro espíritu, síguese que entre este espíritu nuestro y aquellos símbolos existe una relación análoga, y que deben excitar nuestra complacencia en gracia del objeto que nos recuerdan.

Otras nuevas especies de armonía con el espíritu se juntan á las ya indicadas, mostrándose en la representación de los más hermosos fenómenos por la unión de colores diferentes. «Contempla al arco iris y bendice al que le hizo: es

(1) «Y se le ha dado (á la esposa del Cordero) que se vista de tela de lino finísimo brillante y blanco. Cuya tela finísima de lino son las virtudes de los santos.» (Apocal. 19, 8.)

(2) V. Goethe, *Doctrina sobre los colores*, t. I. Pág. 753.